



## Muchos pendientes, revisan diputados federales extinción de INAI y órganos autónomos



Aún están en revisión temas del futuro de los trabajadores de organismos autónomos por extinguirse, así como detalles técnicos e incluso la tutela de la protección de datos personales.

Así lo reconoció la diputada federal Claudia Rivera Vivanco, integrante de la comisión anticorrupción de la Cámara de Diputados, en entrevista a Intolerancia Diario, en la que aseguró que quedará segura la transparencia en México, aunque no hay claridad aún.

Sin embargo, afirmó: "La propuesta de reforma no es como quitar por quitar, sino se ha hecho un análisis profundo, técnico y presupuestal en lo que se va a reformar".

En tanto, aún nada está definido y hay poca claridad en la reforma que extinguirán a los organismos autónomos como el Instituto Nacional de Acceso a la Información Pública (INAI), temas que aún se están revisando.

Este miércoles 13 de noviembre se discutirá en la Cámara de Diputados el dictamen en materia de simplificación administrativa, la cual ordenaría la desaparición de los órganos autónomos.

La propuesta, que plantea trasladar funciones de instituciones como el INAI a la administración federal, tema que ha dividido opiniones entre legisladores y defensores de la transparencia.

De acuerdo con el dictamen, precisó que las economías y ahorros que se generen con la extinción de los entes públicos serán destinados al Fondo de Pensiones para el Bienestar. Asimismo, Claudia Rivera, integrante de la comisión anticorrupción y transparencia de la Cámara de Diputados, al señalar que ya tuvieron mesas de trabajo, afirmó que los trabajadores de los distintos entes, podrán participar en las nuevas áreas en las dependencias federales, aunque no preciso si concursarán o será directo, lo que aún se analiza.

<https://mediatik.com.mx/muchos-pendientes-revisan-diputados-federales-extincion-de-inai-y-organos-autonomos/>